

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 6 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.327.

Cámaras agrícolas.

Ha producido muy buen efecto la idea sustentada por las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Tortosa, de aproximación y contacto de las clases agrarias y se proponen los siguientes medios de constitución de la Unión Agraria:

Constitución de siete federaciones regionales, ó mejor dicho de seis, puesto que la federación catalana ya se halla con gran éxito organizada hace algunos años.

1.^a Región andaluza extremeña é islas Canarias; en total once provincias.

2.^a Región valenciana, que comprendería las tres provincias del antiguo reino, y además, y por su proximidad é intereses afines, las de Murcia y Albacete.

3.^a Región aragonesa, comprendiendo asimismo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas, y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.

4.^a Región galaica, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.

5.^a Región catalana, ya constituida con sus cuatro provincias y Baleares.

6.^a Región de Castilla la Nueva, con la demarcación de las cinco provincias que la constituyen.

7.^a Región de Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid, y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.

Los reglamentos ó bases á que deberán someterse las respectivas federaciones, podrán dictarse y aprobarse por cada una de ellas, resultando, por su espíritu práctico y sentido de la realidad; muy convenientes y recomendables las propuestas por la Cámara Agrícola cordobesa, publicadas en su órgano oficial, y que reunen, además, la ventaja de constituir simplemente un lazo de Unión entre los diversos organismos asociados, respetando en absoluto é informándose en el criterio de la más amplia autonomía é independencia de cada uno.

La clasificación que antecede la expone la Cámara de Tortosa, como opinión particular, por crearla práctica y factible; pero haciendo constar que no es ella la llamada á intervenir directamente en la creación de las futuras federaciones correspondiendo tal misión á las diversas asociaciones que hayan de formarlas.

Todo lo que sea favorecer el espíritu de asociación, tan descuidado en España, es de gran trascendencia para el porvenir de la patria. Si llega á constituirse bajo esas ó parecidas bases la Unión Agraria Española, se habrá dado un gran paso en favor de la riqueza agrícola, base de la industrial y comercial.

Los resultados alcanzados por la federación agrícola catalana son buena prueba de lo que podría conseguir la española,

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 5 de Julio de 1901.

La Reina sólo ha firmado hoy un Real decreto del ministerio de Agricultura admitiendo la dimisión que del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de Logroño, ha presentado don Plácido Aragón.

Mañana se reunirá, para constituirse, la Comisión de presupuestos del Senado.

Según el exministro señor Salvador (D. Amós), que, como ya se sabe ha de presidir la Comisión, las tareas de ésta, en el primer período de la legislatura, reduciránse á estudiar los proyectos de Hacienda anunciados por el señor Urzáiz, dictaminando acerca de los mismos inmediatamente.

A juicio del señor Salvador, el problema de los cambios, comprendido en uno de los proyectos del ministro de Hacienda, requiere urgentísima solución, en la que el partido liberal ha de poner todos los esfuerzos posibles.

No consta que algunos senadores de la minoría de Unión conservadora, juzgando por las referencias que oficiosamente se han hecho de los proyectos del señor Urzáiz, los combatirán dentro y fuera de la Alta Cámara.

En cuanto á los presupuestos, cree el señor Amós que no se hará nada por ahora, limitándose la Comisión á recibirlos y examinarlos muy someramente. El estudio serio de los mismos no comenzará hasta Octubre próximo; esto es, cuando las Cortes reanuden sus tareas.

El duque de Tetuán se encuentra completamente restablecido de su indisposición.

Esta tarde se reunieron en el Senado, constituyéndose inmediatamente, las Comisiones de Corrección de estilo, Peticiones y Gracias.

La Comisión de Actas del Senado acordó esta tarde dictaminar favorablemente acerca de la aptitud legal de los senadores electos señores Sánchez Dalp, por Sevilla, García de la Lamo, por Gerona, é Irazoqui y Echenique, por Navarra.

En el despacho del presidente del Senado se reunieron esta tarde los señores Sagasta, Montero Ríos, Moret y Mellado para leer la contestación al mensaje de la Corona.

El Corresponsal.

PAGINA SELECTA

LAS FUERZAS ECONÓMICAS

La noción de autori. ad., del mismo modo que la de un ser. absoluto, no es más que un concepto analítico, impotente para darnos una constitución social, cualquiera que sea la parte de que la autoridad proceda y cualquiera que sea el modo como se la ejerza. A la autoridad, á la política, sustituye la Economía, idea sintética y positiva, única á mis ojos capaz de llevarnos á una concepción racional y práctica del orden social. No hago, por otra parte, en esto, sino tomar de nuevo la tesis de San Simón. Consiste en decir, con arreglo á la historia y á la incompatibilidad que existe entre las ideas de autoridad y de progreso, que la sociedad está en camino de concluir, por última vez, el ciclo gubernativo; que la razón pública ha adquirido la certidumbre de cuán importante es la política para mejorar la suerte de las masas; que al predominio de las ideas de poder y autoridad ha empezado á suceder, en la opinión como en la historia, el de las ideas de trabajo y de cambio; que la consecuencia de estas sustituciones es reemplazar el mecanismo de los Poderes políticos por la organización de las fuerzas económicas.

Las nociones en que hoy descansa la práctica industrial, y por consecuencia toda la economía de las sociedades modernas, son aún, como las de poder y autoridad, etc., conceptos analíticos, secciones, mutuamente deducidas la una de la otra por vía de oposición, del grupo, de la idea y de las leyes sociales, y desarrolladas independientemente las unas de las otras sin freno ni límite. Resulta de ahí que la sociedad, en vez de ser armónica, está sentada en un trono de contradicciones, y en vez de propagar con seguridad en la riqueza y en la virtud, como es su destino, se desarrolla paralela y sistemáticamente en la miseria y el crimen.

Proudhón.

Juegos Florales.

El Jurado encargado de juzgar los trabajos para dicha fiesta ha recibido los señalados con los siguientes lemas:

- 1.º Composiciones.—2.º Para el concurso—3.º Del Orfeón.—4.º A Cremaciones.—5.º Sin más recurso.—6.º Ni apelación.
- 7.º Sirva siquieres de exposición á los Poderes de la Nación.
- 8.º A Séntica. Un (1—
- 9.º Es lema sin estrambote para el tema del Soneto; y no, violad el secreto, que dentro no hay ningún mote
- 10.º Si llevo á obtener la flor, mi reina, será la reina que elija el Mantenedor.
- 11.º Fantasía.—12.º ¿Quién es?
- 13.º don () () .—14.º ¡Nihil!—15.º Eureka.—16.º Clemencia.—17.º La Historia es la maestra de la vida
- 18.º Oye la fiel expresión que me arranca el sentimiento, en transporte de contento: yo te saludo, Orfeón.

19. El dolor de los dolores.—20. Amor, cosa mortales.—21. La protección de Dios no falta nunca á los que en él confían.—22. —¡Siempre lejos!—23. No se ganó Zamora en una hora.—24. Epopeya de la patata.—25. Soñar es gozar y gozar vivir.—26. Teorontio.—27. Un Teófilo.—28. Luz eterna.—29. He voho secksfines—30. Salve natura.—31. Brisas matutinas.—32. Ipso jure—33. Sin ilusiones—34. Zamora es buena.—35. Hércules.

36.—Orfeo.

37. La noble enseña sin falta bermeja de nueve puntas.

38. Inter folia fructus.—39. La educación es el viático del alma.—40 Ven musa mía.—41. Y oí una voz del cielo que me decía: Escribe.

—42. Amor, naturaleza, poesía—43. ¿Dónde hay más expresión que en una lágrima?—44. Vivir, que rer, luchar.—45. ¿Quién explicará las tempestades del alma?—46. Ama á tu prójimo.—47. Un soneto me manda hacer Violante.... 48. Fides, Patria, Amor.

49. Delarosa purpurea y olorosa que tiene Alejandría.

50. Busquemos el mejoramiento intelectual y moral de nuestros semejantes.—51. Zamora: 1901.—52. En el reinado de don Juan II. fué cuando más brillaron esfuerzos y la galantería castellana (Jovellanos)—43. La tierra está cansada de dar flores (Campoamor).—54. Parturiant montes, nascitur ridiculus mus. (Horacio).—55. Desque yo vine á Castilla Fr. Diego de Deza me ha favorecido (Colón á su hijo Diego)—56. Et feras in molli pectore flagrat amor (Ovidio, Heróides)

57. Varólio.—58. Quo Vadis.—59. ¡Ese premio!!—60. ¡No voleis... no voleis!—61. Mi suerte del loto.

—62. Los pueblos que no siguen la luz de la civilización mueren anémicos—63. Da mihi punctum et morebo terram—64. Cuerpo y alma.—65. Fantasías—66. Esperanzas.—67. Ikquor.—68. Deseos.—69. Colonia Madrileña.—70. Ilusiones.—71. La reina de mi cantar.—72. Delfina.—73. Rosario.—74.—Vanitas vanitatum et omnia vanitas.

—75. Haz bien sin mirar á quien.—76. Cervantes fué el autor del Quijote.—77. Guttemberg.—78. ¡Crucifixum!—79. Divinidad creadora.—80. ¡Oh secreto seguro deleitoso!—81. Rahmayana y Mahabharata.—82. «Teología de la pintura» llamó Giordano á este cuadro.—83. Llanto de una flor.—84. Letras y armas son timbre de nobleza—85. Este y no más.—86. Manganó

87. Miré, ilustre y coronada. de laureles vencedores (por gloriosa resistencia de Anibales y Escipiones) á mi patria que eminente no yace, sino se expone en la cabeza de un risco por chapitel de su torre.

88. No se ganó Zamora en una hora.

89. Zamora y Ciudad Rodrigo son dos ciudades hermanas, y sus glorias y laureles entrelazados se hallan.

90. Virtute me involuo.—91. Pues señor...—92. ¡Poesía!! No llores, que la gloria vive mientras vives tú...—93. Time Deum et fac quod vis—94. ¡Por tí!—95. Uno más al cesto.—96. El mosquito y el paludismo.—97. Es el bien luz de la vida.—98. Por ¡mi Zamorana.—99. Erat lux vera.—100. La vida es

la armonía.—101. Vencido.—102. Libracus.—103. Himno.—104.—Soliloquio.—105. Polícromo—106. Ritmo, rima, conceptos é imágenes—107. La poesía del dolor es siempre bella.—108. Más bien que las palabras he querido traducir el alma del poeta.—109. Ante una tumba.—110. Sin religión no hay patria.—111. La primera pena.—112. Resurgirá.—113. Como me lo contarón te lo cuento.—114. Ne quid nimis.—115. A la memoria de mi esposa.—116. Ordinator rationis. (Santo Tomás).—117. Dios os guarde, zamoranos.—118. Caridad, no fi. lantropía.—119. Cuique suum.—120. Catanó.—121. Lágrimas.—122.—Catanó.—123. Catanó.—124. Defensa de Zamora.—125. «Bella sei tu, rorida terra».—126. Gloria al saber.—127. Patria, fé y amor.—128. Ni odio, ni amor.—129. Lleva en sus propios vicios su tirano.—130.—De gustos no hay nada escrito.—131. Esperanza.—132. Oda el delito.—133. A Ersilia.—134.—La poesía entra también en los dominios de la música—135. ¡Pobre España!—136. Patria siempre.—137. Des chateaux en Espagne.—138.—Post nubila.—139. Llanto de una flor.—140. Magdalena arrepentida.—141. Minerva.—142. Así es la humanidad.—143. Cuadrado.—144.—Amor El mundo sin amor etcétera.—145. Ya la yunta torna...—146. Trono de flores.—147. Feliz el pueblo que se preocupa de sus semejantes—148. Amar la patria.—149. A orillas del Betis.—150. La musa del poeta.—151. Palmas y naranjos.—152. Fantasía y realidad.—153. El placer.—154. Tristis est anima mea usque ad mortem.—155. Du cedo amoris inebriat.—156. ¡Progreso, progreso!—157. Ni fio, ni desconfío.—158. Ars, idioma, natarae.—159. Serva mandate.—160. Irej-rko.—161. Parva magna.—162. Potente clama.—163. ¡Hay nada más hermoso que la idea de la patria?—164. Yo canto las glorias de mi patria.—165. Nobleza.—166. Laus Deo ejusque matri.

(Concluirá).

LAS CORTES Senado.

SESIÓN DEL DE 5 JULIO DE 1901.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Ocupan el banco azul los señores conde de Romanones, Villanueva y duque de Veragua.

Se da lectura al despacho ordinario y dos proyectos de ley, uno de abastecimiento de aguas á Bilbao y otro de concesión de un ferrocarril á la misma capital.

El señor Labra manifiesta que no hizo juramento en la tarde de antea-yer como aparece en el Diario de Sesiones, sino que prometió, cual corresponde á sus ideas, por entender que en las campañas parlamentarias debe separarse la religión de la política.

El señor Sánchez de Toca dirige un ruego al ministro de Agricultura para que se traigan á las Cámaras varios documentos relativos á la nacionalización de Compañías extranjeras, y defiende su decreto derogado por el señor Villanueva.

El ministro de Agricultura contesta al señor Sánchez de Toca.

El señor Sánchez de Toca hace otra pregunta al ministro de Agricultura por no permitirle el presidente una nueva rectificación.

Le contesta el señor Villanueva terminándose el incidente.

El ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna, leyendo un proyecto de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de la Comisión inspectora de la Deuda pública.

Idem de la de fomento y conservación de la Biblioteca.

Discusión del dictamen de la Comisión de Actas y calidades proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores José María Ordóñez, Eduardo Cea Navarro y Patricio García, electos por Badajoz, Pontevedra y Guipúzcoa, respectivamente.

A continuación juran el cargo.

Se procede al nombramiento de la Comisión inspectora de la Deuda pública.

Preside el señor Martín Zabala. Toman parte en la elección 73 señores, siendo elegidos don Protasio Gómez, el marqués de la Viesca y el marqués de Urquijo.

Se nombra la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca.

Son elegidos los señores Nuñez de Arce y don José Echegaray.

Se suspende la sesión para que la Comisión del mensaje dé dictamen.

Reanudada á las seis, el señor Mellado sube á la tribuna y da lectura á la contestación del discurso de la Corona.

Sólo nueve senadores ocupan los escaños.

En contra del dictamen pide la palabra el señor Allendesalazar.

Un secretario lee varias comunicaciones.

El Senado acuerda reunirse mañana en Secciones; después de la orden del día, y se levanta la sesión.

Congreso.

SESIÓN DEL 5 DE JULIO DE 1901.

A las tres y media abre la sesión el señor Rodríguez (don Tirso), aprobándose el acta de la de ayer.

En los escaños hay gran número de diputados. En el banco azul, los señores presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado y Hacienda.

Las tribunas se ven muy favorecidas.

Los señores Barrio y Mier y Cervantes apoyan proposiciones de ley sobre carreteras, que son tomadas en consideración.

El señor Gómez Acebo apoya una proposición encaminada á conjurar la subida escandalosa de los cambios.

El señor Elías de Molins pide al ministro de Hacienda que se reorganice la Hacienda municipal, que es una de las cosas que más ansian los pueblos de Cataluña.

El señor Sala (don Alfonso) presenta una solicitud para que tenga la Junta de Reformas Sociales los informes de diversos Centros de Cataluña sobre cuestiones entre patronos y obreros.

La dimisión de Vega de Armijo.

El señor Poveda ruega á la Presidencia se sirva decir qué es lo que hay de cierto en el rumor circulado sobre la renuncia que el marqués de la Vega de Armijo ha hecho del cargo de presidente del Congreso de los Diputados.

El presidente (señor Rodríguez) declara haberse recibido dicha renuncia momentos antes de abrirse la sesión de esta tarde; pero que se había aplazado la lectura de la misma al objeto de que fuera conocida por otras personas. (Rumores).

Rectifica el señor Poveda, extrañando las últimas palabras de la Presidencia, por entender que se trata de una cuestión que incumbe exclusivamente á la Cámara, y que ésta ha de resolver.

El señor Rodríguez insiste, y pide la palabra el señor Romero Robledo.

Este sostiene la misma tesis que el señor Poveda.

El presidente ordena la lectura de la renuncia del marqués de la Vega de Armijo, efectuándolo el secretario conde de Toreno, en medio de un gran silencio.

El presidente del Consejo de ministros se sorprende de que se haya tratado de hacer leer la renuncia del marqués de la Vega de Armijo, cuando la Mesa del Congreso no tenía noticia oficial de la misma.

Por lo demás—añade—, ¿es que la Presidencia de la Cámara no tiene relación en sus funciones con el Gobierno? (Muy bien).

El acto del marqués de la Vega de Armijo es efecto de una esquisita susceptibilidad, y tratándose de hombre que ha prestado largos y constantes servicios á la política, yo suplico á mis amigos de la mayoría y ruego á mis adversarios que no admitan la renuncia presentada por el presidente de la Cámara. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor Romero Robledo insiste en que ha debido darse cuenta de la renuncia inmediatamente para que el Congreso se enterase.

El presidente del Consejo de ministros rectifica, haciendo notar las prisas del señor Romero Robledo en este asunto. Se extraña además de la teoría sustentada por este señor diputado, según lo que debió darse lectura de la renuncia y declarar el Congreso que quedaba enterado.

Rectifica el señor Romero Robledo, é interviene el señor Silvela (don Francisco) para declarar que el Congreso está en el caso de dar explicaciones á la susceptibilidad del señor marqués de la Vega de Armijo, y que en el caso de que éstas no fuesen aceptadas, resolver entonces el caso con la mayor brevedad posible.

El señor Uria (don Manuel) habla para alusiones, explicando lo ocurrido en las secciones ayer al elegir la Comisión de Gobierno interior.

Tratábase—añade—de una cosa tan pequeña é insignificante, que no pudimos sospechar jamás que había de determinar resolución tan importante del marqués de la Vega de Armijo.

Nosotros no recibimos indicación alguna en contrario. D haberla recibido, acaso, acaso hubiéramos desistido de nuestro empeño.

No era una cuestión que afectaba á los intereses de la patria, ni siquiera á la disciplina ni principios de partido. Por eso nosotros procedimos en la forma conocida, sin sospechar—repito—que había de motivar la dimisión del presidente de la Cámara.

El señor Castellanos corrobora la doctrina sustentada por su compañero de minoría el señor Poveda.

El señor Maura, á nombre de los gamacistas, dice que no va esta minoría á reparar daños y desperfectos que otros causaron. (Alude á la mayoría)

«No contéis, por tanto, con nuestro concurso.» (Bien, en los bancos gamacistas.)

El señor Barrio y Mier, á nombre de los carlistas, se expresa en términos análogos al señor Maura.

El señor Azcárate declara que los términos en que está redactada la dimisión son tan claros y concretos, que la minoría republicana se cree en el deber de no intervenir en la resolución que adopte la Cámara, sin que esta conducta signifique nada contra el marqués de la Vega de Armijo, digno del respeto y con-

sideración de todos los señores diputados.

Nuevamente habla el señor Romero Robledo proponiendo que se consulten los antecedentes del caso, y anunciando que en último extremo se pedirá votación nominal.

El presidente del Consejo cita precedentes análogos, entre otros, del duque de Bivona, ocurrido en la legislatura anterior, que presentó por escrito la renuncia del cargo de secretario de la Mesa y no le fue admitida.

El señor Silvela mantiene la opinión anteriormente expuesta, porque supone además que el presidente del Consejo tendrá de antemano la seguridad de que, dada la satisfacción al marqués de la Vega de Armijo, éste volverá á presidir el Congreso.

Rectifican los señores Maura y Silvela.

Hecha la pregunta de si se acepta ó no la renuncia del marqués de la Vega de Armijo, algunos diputados ministeriales piden votación nominal.

Los romesistas, gamacistas, republicanos y carlistas se abstienen, abandonando el salón.

Por 201 votos de la mayoría, conservadores y tetuanistas, se acuerda no admitir la dimisión presentada por el marqués de la Vega de Armijo.

Acta de Sueca.

A pesar de la declaración de gravedad de este dictamen, se aprueba sin discusión, proclamándose al señor Peris-Mencheta (D. Francisco).

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Montevideo 5.

La fragata inglesa *Newcoaster-Castle*, ha naufragado en la costa sur de la República Argentina.

El transporte argentino *Guardia Nacional*, que acudió en su auxilio, recogió 25 naufragos que se habían refugiado en una roca.

Marsella 5.

A las cinco y media de la mañana de hoy llegó á este puerto, y fondeó el transporte *Mitho*, conduciendo de China las primeras fuerzas repatriadas.

Todos los soldados, agrupados en el puente, lanzaron aclamaciones de entusiasmo.

El almirante Besson, con gran número de oficiales, pasó á bordo á saludarles.

Los repatriados son en número de 1.271, de los cuales 120 vienen enfermos.

El desembarco dió principio á las ocho de la mañana, y los soldados se dirigieron á los cuarteles en medio de las manifestaciones cariñosas de la muchedumbre.

Constantinopla 5.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber ocurrido dos casos de peste en esta ciudad.

Buenos Aires 5.

El Gobierno ha pedido autorización á las Cámaras, para establecer el estado de sitio durante seis meses.

Las Cámaras han aprobado esta medida.

Buenos Aires 5.

El ministro de Hacienda ha presentado la dimisión de su cargo.

París 5.

Le Figaro confirma que la Embajada marroquí, ha firmado en Londres un tratado de comercio, aun-

que sin contener éste ningún privilegio político.

París 5.

Anoche, en la Cámara de Comercio americana, hubo un banquete con motivo de la fiesta nacional de los Estados Unidos.

Se pronunciaron numerosos brindis por la unión de Francia y América.

El senador M. Chanencei se felicitó de que en todos los puntos del globo, desde Filipinas á Cuba, se celebre la fiesta de la independencia, y que pueblos de difentes razas saluden hoy el triunfo de la libertad.

Mr. Alexander, presidente de la Cámara de Comercio de Nueva York, se expresó en estos términos:

«Ligeras nubes obscurecieron un momento la amistad francoamericana durante la guerra con España; pero se disiparon completamente, gracias al embajador francés M. Cambon.»

Luego añadió:

«El mismo setimiento que impulsó á Dantón y á Robespierre á sacrificar su vida por la libertad, nos movió á nosotros á emancipar á Cuba y Puerto Rico.»

Minas de oro en Galicia

Han llegado á Becerreá (Lugo) cuatro ingenieros de minas y el doctor Allwaf, todos ingleses, con máquinas y aparatos para hacer pruebas definitivas de las minas de oro enclavadas en aquel término, y en las cuales vienen trabajando más de 100 hombres diariamente desde hace diez meses.

Las impresiones que hay hasta ahora son altamente optimistas.

Mr. Félix Prot, ingeniero francés, que ha descubierto y denunciado las minas, y el director del Sindicato internacional de explotación, Mr. Jorge Layman, afirman que no hay nada igual en España, y juzgan estas minas como las del Transvaal.

De la contrastación efectuada resulta la ley del mineral pirita de hierro sulfuroso arsenical y aurífero argentífero.

Según los cálculos hechos, hay explotación para más de tres siglos extrayendo diariamente doscientas toneladas de mineral.

Los trabajos mecánicos y químicos se efectuarán en las minas aprovechando varios saltos de agua y se establecerá un tranvía ó ferrocarril eléctrico para el transporte del mineral hasta la vía general.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 5 julio de 1901.

Propaganda societaria. Los libertarios.

Barcelona 5.

El domingo, en el salón de la Gran Vía, se celebrará un mitin de propaganda de los principios societarios, organizado por la Sociedad de pintores.

Mañana se publicará el primer número del periódico libertario *El Productor*.

Contiene artículos de Teresa

Claramunt, Manté, Bonafalla y otros.

En el artículo programa dice: «Venimos del mundo trabajador; vamos en busca de la libertad hasta hoy vilipendiada, la libertad necesaria para el desarrollo de nuestras facultades.»

Pide el artículo justicia para las víctimas de Montjuich, y protesta contra las prisiones en el *Pelayo* y las efectuadas á consecuencia de los sucesos de la Coruña.

Me consta que los libertarios organizan una importante propaganda en to las las naciones para llevar á cabo una huelga universal.

Asunto escandaloso.

Salamanca 5.

Ha causado sorpresa, siendo tema de todas las conversaciones, la denuncia de una estafa presentada al Juzgado por consejeros y el director de la sucursal del Banco de España contra un conocidísimo industrial, dedicado, entre otros negocios, principalmente á la construcción y explotación de fábricas de luz eléctrica en varias provincias, haciéndolas ascender á 625.000 pesetas.

Se hace llevando á efecto varias operaciones, suplantando el nombre del señor Sánchez Arjona, rico propietario.

El denunciado Fernando Velara, tiene en esta capital dos hoteles y dos casas en construcción.

Se han circulardo órdenes á los gobernadores para que procedan á su detención.

Supónese que se halle en Madrid.

Procedente de la corte ha llegado una Comisión para girar una visita relacionada con la estafa.

El asunto despierta grande interés en la gente de negocios.

Fiestas liberales.

Castellón 5.

Han comenzado los festejos conmemorativos de la defensa contra las huestes de Cabrera en 1873.

Esta tarde se ha celebrado la exposición de moñas y banderillas en la plaza de toros, disparándose al final fuegos artificiales.

Por la mañana han anunciado las fiestas rondallas vestidas á la antigua usanza.

Los espadas Mazzantini y Bombita, llegarán mañana.

Numerosos forasteros animan mucho la población.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Los suscriptores del HERALDO DE ZAMORA que se ausenten de esta capital durante la temporada de verano, recibirán el periódico en el punto donde indiquen, sin aumento alguno de precio en la suscripción, con solo dar aviso á la Administración.

En la calle de Creu, de Badalona, ha descarrilado un tranvía, matando á una agraciada joven, llamada Carmen Conte.

Esta llevaba un niño en los brazos, y afortunadamente la criatura resultó ileso.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Tesorería de Ha-

DOCTOR SALOM, OCCULISTA.-SAN ANDRES, NÚMERO 38. ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

cienda de esta provincia, don Andrés Alén.

Se ha dispuesto que cinco individuos de la Guardia civil, asistan mañana a la procesión de la Sacramental de San Torcuato.

También asistirá fuerza de infantería.

Telegrafían de Berlín, que la Prensa oficiosa de aquella capital, sostiene que Alemania debe evitar que Francia se apodere de Marruecos mientras Rusia se extiende por Siria y cerrando el canal de Suez, se conviertan los rusos y franceses en dueños del Mediterráneo.

Dicha Prensa dice que es preferible la dominación española a la francesa.

Se ha incoado expediente con el fin de recluir en un manicomio, a la vecina de Villalpando Tomasa Pérez González.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de Rabanales, a don Pedro Gago Cisneros, por haber optado por el cargo de juez municipal.

El astrónomo Herrera anuncia para los días 16 al 20 de este mes, grandes tormentas y pedriscos con truenos y rayos, que se reproducirán del 1 al 10 del mes de Agosto próximo.

La Sociedad de cazadores, se reunirá mañana a las once de la misma en el café de París.

El número de fallecimientos en Nueva York, producidos por el calor se elevó ayer en esta población a 179; de ellos, 102 en Mauhattan y 77 en Brooklyn.

Desde anoche han variado de distrito los serenos de la capital, y los de los arrabales.

Sobre las cinco y media de la tarde de ayer, dos muchachas del arrabal de San Lázaro, penetraron en el comercio de Prieto Casaseca, con el fin de comprar unos pañuelos de seda.

Puestos los pañuelos en el mostrador, una de ellas se dedicó a ajustarlos mientras la otra iba guardándolos debajo de los vestidos.

Apercibido del juego el dependiente; saltó del mostrador, sacando los pañuelos que tenía escondidos y propinándole buenos cachetes.

En aquel momento llegó la policía y llevó a tan aprovechadas jóvenes a la inspección de vigilancia.

RESURRECCION

Entre nuestras lectoras existen miles de ellas ¡ay! cuya palidez y amarillizo cutis causan impresión profunda a quien las mira.

Felizmente, el *Hierro Bravais* en gotas concentradas las transforman milagrosamente y recobran pronto, gracias a su aplicación universalmente recomendada, la frescura del cutis y los sonrosados colores, que denuncian una salud perfecta.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial, la queja interpuesta por el vecino de Arquillinos Vicente González Gil, contra su convecino Felix Rodríguez, sobre edificación en terreno colindante.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública levantando la suspensión impuesta exclusivamente a la tramitación de los expedientes de traslación y concurso, continuando en cuanto a todos los de oposiciones, para dar lugar a que se unan a las convocatorias anunciadas las que se anuncien en el más de Julio que sean de

las mismas asignaturas, a fin de que tengan lugar los ejercicios ante el mismo tribunal calificador.

Ha sido multada por la alcaldía, una *menegilda* que vertió a la calle agua sucia.

Con motivo de la época del verano, son bastantes las personas de nuestra capital que empiezan a salir para los puertos de mar y balnearios.

El señor obispo de Astorga, se halla girando la visita pastoral en algunos pueblos del partido de Benavente.

El *Cantábrico*, de Santander, da cuenta de haberse formalizado en aquella capital una importante apuesta asegurando que los cambios bajarán antes de dos meses a 15 enteros.

Igual creencia existe en Bilbao y entre los comisionistas de Irún.

Nos escriben de Fuentesauco, que las ferias han terminado en medio de gran animación. Las autoridades no permitieron hacer la suerte de don Tancredo, al émuio Miguel Navarrete, pues de lo contrario hubiera ocurrido algún percance, dadas las condiciones del ganado ya corrido en otras plazas.

En el centro del circo taurino, colocaron unos muñecos que fueron hechos polvo.

No ocurrieron desgracias. En todos los pueblos de los alrededores de esta se ha terminado de hacer la trilla de las algarrobas, habiéndose empezado ya la de cebada.

La siega del centeno adelanta muchísimo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos.*
Laureano Alonso Diez.
Baltasar Vaquero Alvarez.
- Defunciones.*
María Presentación Poza.
Estanislada Bienes Girón.
- Matrimonios.*
José Rodríguez Juárez.
Moralina Fernández-Chimeno.
Isidoro de San Antonio.
María Rey Rodríguez.

Dáse por seguro que el general Weyler reservará los proyectos que tiene respecto al ramo de Guerra, hasta que regrese de la excursión que se propone hacer este verano a varias provincias.

La Sociedad *El Porvenir de Zamora*, ha solicitado licencia del Ayuntamiento para comenzar la construcción del edificio destinado a Central de la luz eléctrica.

Con verdadero interes y por tratarse de un zamorano amigo nuestro a continuación publicamos un recorte del *Noticiero Salmantino* y que nuestros lectores han de leer con sumo gusto:

«En carta particular que hemos recibido de Madrid, se nos dice que el Ministro de la Gobernación ha pasado a su compañero el de Estado, la propuesta para la concesión de una gran cruz, al digno gobernador civil de Salamanca, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, por los excelentes servicios, de índole administrativa, que lleva prestados a la provincia, durante el tiempo que la viene mandando, en esta última etapa del poder de los liberales.

El señor Ruiz Zorrilla debe de sentirse orgulloso, más que de la condecoración en sí, el día que se le conceda—que según nuestras noticias se halla muy próximo—de que la iniciativa en solicitar del

Gobierno la mencionada recompensa, haya partido de los diputados y senadores, por esta provincia, quienes por propio impulso, en reunión celebrada hace algunos días, acordaron pedir al Ministro de la Gobernación que premiase de alguna manera, la actividad, el tino y la dirección que viene desplegando el gobernador civil de Salamanca.

Reciba por anticipado el señor Ruiz Zorrilla nuestra entusiasta y sincera enhorabuena»

Las autoridades de Gijón comunican que ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Francisco Moronero.

Por sospechas creese que este individuo sea uno de los autores de los incendios de iglesias ocurridos en aquella región.

Se ha negado a declarar, pero se lamenta amargamente de la suerte que le espera, lo cual parece que confirma las sospechas abrigadas.

En los tres juicios orales celebrados ayer en la Audiencia provincial, fueron absueltos los procesados por no resultar comprobados los hechos que se le imputaban.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 6 (12 h.)

Contra Inglaterra.

Se han recibido noticias de París diciendo que los boers seguirán peleando hasta el último momento, y que los jefes han tomado la resolución de no aceptar más condiciones para deponer las armas que el reconocimiento de su independencia.

El Estado libre del Congo ha obstruido el camino del Cabo al Cairo a los ingleses.

Madrid 6 (12 h. 15 m.)

Entierro de Padillo y Guirau.

Telegrafían de Cadiz, que ayer tarde se verificó el entierro del teniente de navio señor Padillo y del torpedista señor Guirau, fallecidos a consecuencia de la explosión de un torpedo.

Los cadáveres fueron conducidos en hombros, y el sepelio presidido por los gobernadores civil y militar.

Fué numeroso acompañamiento.

Madrid 6 (13 h. 10 m.)

Reunión de minorías.

El lunes próximo se reunirá en una de las secciones del Congreso, el Directorio de la minoría de Unión conservadora, con el fin de acordar la línea de conducta que ha de seguir en los próximos debates y proceder a la distribución de trabajos en los asuntos que se han de discutir.

Madrid 6 (13 h. 25 m.)

Conferencias.

En el Senado, han conferenciado los señores Montero Rios y el exministro señor Ruiz Capdepon.

La gente política atribuye gran importancia a esta en-

trevista, pues se dice que fué por encargo del señor Sagasta y relacionada con la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 6 (13 h. 35 m.)

Una catástrofe.

Dicen de Barcelona, que en la barriada de Cortes, ha ocurrido un hundimiento de tierras que ocasionó la muerte del obrero José érez.

También resultaron heridos de más ó menos consideración otros obreros que trabajaban en dicho punto.

Madrid 6 (14 h.)

El marqués preside.

El ilustré jefe del partido liberal señor Sagasta, ha manifestado a sus amigos políticos que el marqués de la Vega de Armijo volverá a presidir el Congreso, antes de que se suspendan las sesiones de dicha Cámara.

En los centros políticos se asegura que el marqués está satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Sagasta, y presidirá nuevamente la Mesa.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita — Santa Clara, 55

Importante a los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejeedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse a su dueña, doña Feiciana Prieto Alonso que habita en el Perdigon.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas, número 10.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

H'JOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los H'JOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

ALBERTA VINATERO!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes DE

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82 — Zamora

REPASO

El día 1.º de Julio dará principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción a los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.



GRAN TALLER DE COCHES

BERNARDO R. HOLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito. Léase el prospecto para usarlas. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. - En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rúa 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogaes y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

EN YESOS DE TODAS CLASES; cements; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{es} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

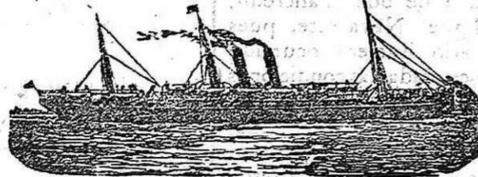
Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA.

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El 7 día de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIA El día 21 de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA

VIAJE DE REGRESO El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA El día 25 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 2.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y OPTICA S. Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marohen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Los que sufren de Tónico. **HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y INTERESAS!** Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, consecuencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier situación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatraves). **VENÉRES. IMPOTENCIA. GRIPA. CURA EN 2 DIAS.**

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. **Pozada Koch**, 3 pías. Para humores de la sangre las **Ferlas Depurativas**, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ESTÓMAGO **DIESTIVO HERRERA**, 4 pías. caja. Fíjese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consulta gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

HERALDO DE ZAMORA Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia dirigirla al Administrador,

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

A NUNCIOS á precios económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado.

25

IMPORTANTE A LOS COMERCIANTES En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara 5 y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.